

	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	CÓDIGO DEPENDENCIA	142			
		SERIE - SUBSERIE	416-17			
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	VERSIÓN	3			
	FECHA	DÍA	MES	AÑO		
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ NIT. 800102912-2	LICENCIA DE CONSTRUCCION	Nº. DE CONSECUTIVO	04	03	2022	Página 1 de 1

Municipio Valle del Guamuez, 10 de agosto de 2023

Señor

CRISTIAN DUVANT LUNA CASTRO

Barrio 13 de Junio

Asunto: Solicitud de licencia de construcción.

Reciba un cordial y atento saludo.

Muy respetuosamente nos dirigimos a usted, en calidad de inspectora de obra de la Secretaría de Planeación y Obras Públicas del valle del Guamuez putumayo, que, de acuerdo al Plan Básico de Ordenamiento Territorial vigente, del año 2003 adquirido mediante *acuerdo N°17 del 2003* del Municipio Valle del Guamuez, en su **ARTICULO 12**. El código urbano tiene como objetivo principal establecer normas generales de urbanismo y construcción, para que el desarrollo del territorio municipal se logre preservando respetando y mejorando el medio ambiente físico y social, procurando un justo equilibrio manejo de los recursos del suelo y una óptima utilización de la infraestructura de servicios. *Igualmente fijar los procedimientos y requisitos que se deben llenar cuando se pretende urbanizar, construir o demoler edificaciones, y determinar las sanciones que se hará acreedor quien incumpla las disposiciones en el establecidas, además el ARTÍCULO 59. Se determinan todas las corrientes de agua, incluyendo los humedales identificados como zonas de protección ambiental, las cuales deben ser incorporadas al paisaje urbano, como parte integral del espacio público, como complemento del plan parcial de espacio público y equipamiento colectivo.*

Por lo anterior se le informa que para todo tipo de intervención y ejecución de obras públicas en el municipio valle del Guamuez, es primordial presentar ante la secretaria de planeación y obras públicas, la documentación necesaria para el otorgamiento de la licencia de construcción de cualquier tipo de edificación.

Puede acercarse a la oficina de planeación y obras públicas para solicitar los respectivos requisitos para la licencia de construcción, en **5 días hábiles**, a partir de la fecha.

Gracias por su valiosa atención....

Atentamente:

Karen Alomía Ceballos
INSPECTORA DE OBRAS
Valle del Guamuez

FIRMA NOTIFICADO

C.C:

Tel:



	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	CÓDIGO DEPENDENCIA	130			
		SERIE - SUBSERIE	07-10			
		VERSIÓN	03			
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ NIT. 800102912-2	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	FECHA	DÍA	MES	AÑO	Valleguamuenses ¡Somos Todos!
SUPERVISIÓN DE OBRA	No DE PAGINA	02	01	2020	Página 1 de 1	

FORMATO DE CAMPO PARA INSPECCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ PUTUMAYO.		<input checked="" type="checkbox"/> URBANA <input type="checkbox"/> RURAL	
		Fecha: 10 / 08 / 2023	
NOMBRE DEL PROPIETARIO DE LA CONSTRUCCIÓN: CRISTIAN DUVANT LUNA CASTRO		CEDULA: 1087419780	CELULAR:
DIRECCION: Carrera 9 #12	BARRIO: 13 de Junio	Coordenada: Geográficas (UTM)	
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN:	Sí:	Fecha: 10-08-23	No:
LINEA DE PÁRAMENTO		LATITUD:	LONGITUD:
Sí:	No: <input checked="" type="checkbox"/>	0°25'42.93"N	0°25'42.93"N
AVANCE DE OBRA:	Inicial: <input checked="" type="checkbox"/>	Obra negra:	Acabados:
Pisos a construir: No:	Mov-Tierra-Sedimentación		

REGISTRO FOTOGRAFICO:

OBSERVACIONES:

NOTA:

PBOT CAPITULO 10

ARTÍCULO 191. LICENCIA DE CONSTRUCCION. Es necesario obtener Licencia de Construcción para emprender cualquier edificación cobijada por el presente Código o para efectuar en una construcción existente una reforma o adición que modifique sustancialmente la estructura, el carácter o el uso de la edificación.

FIRMA DEL NOTIFICADO

C.C:

TEL:

KAREN ALOMIA C.
INSPECTORA DE OBRAS
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ

